

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

Jués 22.—Octava de la Asuncion de Ntra. Señora.

Viérnes 23.—Vigilia de San Bartolomé Apóstol.—

San Felipe Benicio confesor.

Sábado 24.—(antes †) San Bartolomé, Apóstol.—

Titular de la Parroquia de Ferrerías.

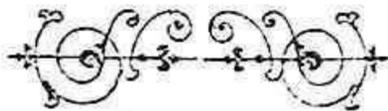
Cultos.

Jués 22.—La Misa y el oficio divino son de la Octava de la Asuncion de Nuestro Señora, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de San Timoteo y compañeros mártires.

Iglesia de San Agustin.—Solemne Novenario Mision que la Real Archicofradia de Nuestra Señora de la Consolacion dedica en el presente año á su excelsa Patrona en preparacion á su festividad. El próximo viérnes, y demás dias de la novena á las seis y media de la mañana, habrá Misa rezada con meditacion y armonium. Por la tarde á las siete y media se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio de la novena, despues el sermón por el Rdo. Padre misionero don Juan Manent Pbro., y se concluirá con los Gozos cantados por la Escolanía de la Inmaculada.

Los cofrades de la Correa pueden ganar Indulgencia Plenaria cada dia de la novena.

Para sufragar los crecidos gastos de la Novena, y demás funciones que se harán en obsequio á la Santísima Virgen de la Correa, solo se cuenta con la piedad y limosnas de sus fieles devotos.



OBISPADO DE MENORCA.

CIRCULAR.

Los amaños y artificios de los sectarios conjurados contra Dios y su Cristo, se revelan ya al exterior, no obstante la hipocresía que es propia de quien obra mal; y al dar en ellos de lleno la luz serena de la verdad y la justicia, descubren, quieran que nó, la burda hilaza de su tejido. No fueron, nó, el propósito de dilatar los dominios de un rey impío, ni el afán de construir una gran nacionalidad, que alcanzase su ponderacion en el equilibrio europeo, los móviles que lanzaron el ejército piamontés á la usurpacion de los Estados Pontificios, y al despojo del poder temporal del Padre Santo, en medio del punible abandono y criminal anuencia de la diplomacia europea, vergonzosamente esclava de la Masonería, como instrumento suyo fué el mismo ejército invasor; sino que esos móviles tenían un seguro arranque en el infernal objetivo de la secta, que de lo contrario, no tendria razon de ser la secta misma, á saber; *el nihilismo religioso y social*, que constituye toda la filosofía y la política de los masones. Ó como ellos

dicen: «Ni Dios, ni Amo.»—Nada: la del *pollino del asno montés*, que leemos en el libro de Job.

Al cabo, con erigir en el *Campo de fiori* de Roma la ominosa estatua de un apóstata sepultado hasta aquí en la oscuridad, ha salido á relucir al resplandor de las teas revolucionarias lo escandaloso de su doble apostasía, lo cenagoso de sus vicios, y lo satánico de su aversion al Papa y á la fé de Cristo: hánse descorrido al fin todos los velos al proclamarse por los grandes oráculos de la universal masónica conjura, que con la inauguracion de la estatua de Bruno, cedia el reinado de Cristo su supremo dominio al reinado de la ciega é impotenté razon humana.

Con lo cual ha perdido el masonismo, ó el liberalismo, que es una de sus formas, el salvo-conducto que le franqueaba los caminos de la seduccion y del proselitismo. El secreto de la Masonería, oculto á sus ínfimos adeptos, no cabe ya en las tras-lógias; y la Italia masónica, la Italia sin italianos, se ha encargado de acelerar los acontecimientos, mal que le pese, como que tiene la Cabeza visible de la Iglesia de Dios opresa entre sus manos parricidas. Puesta en la pendiente, no puede detenerse. Aun á riesgo de ser la primera en despeñarse á los abismos de sus rebeldías y perfidias, despliega á todos los vientos la bandera del satanismo, con la efigie del demonio por entre sus globos y triángulos, escrito en letras de color de sangre el programa de la *nueva religion de la Humanidad*. Este programa se reduce á DESTRUIR LA LEY, LA PROPIEDAD, LA RELIGION. Así lo están promulgando sus orientes y satélites grandes y pequeños. Eso es la Masonería, eso el Liberalismo, y ese es todo el valor real de la hostilidad declarada hoy abiertamente por la revolucion contra la Iglesia de Jesucristo, abrumada de dolores y coro-

nada de espinas en la cabeza del Romano Pontífice, luz del mundo, sin la cual ni Roma ni el mundo pueden prometerse otra cosa que tinieblas sobre tinieblas, y ruinas sobre ruinas.

Dicho se está que la situacion del Papa en Roma, hecha hoy por obra masónica la sentina de la corrompida Europa, es cada dia más angustiosa: más humillante para el Vicario de Cristo, y más intolerable por parte de los católicos. De todos los confines de la tierra debe prorumpirse en un clamor universal é incesante, y alzarse todos los brazos pidiendo fortaleza al cielo para acabar con un estado de cosas en que se presentan abatidos los derechos de Dios, pisoteada la conciencia y dignidad del orbe católico, y abierto un espantoso cráter por donde se derramen sobre la sociedad exterminadoras erupciones.

Ofrécese al Papa el mundo entero, para que escoja su pacífica residencia durante la tempestad, si, Rey pacífico, se resuelve á abandonar su prision del Vaticano, único resto de sus legítimos hoy usurpados dominios, no tanto por poner en salvo su preciosísima vida, que corre grave riesgo, cuanto por gozar de la libertad é independencia que le son necesarias para apacentar, conforme á su divina mision, la inmensa grey de la Iglesia universal. Ofrécese muy particularmente España con lauro y prez de los oferentes. ¡Oh! ¿qué más quisiéramos que honrarnos con el hospedaje de Aquel que hace las veces de Dios sobre la tierra? ¡Qué dicha la de proporcionar consuelo al Padre Santo! Pero aparte de la desgracia que esto supone y de la pesadumbre que importa, la España del 89 tiene mucho contagiado de esa fatídica cifra (véase si no como desde altos lugares se ha respondido al saberse el ofrecimiento del nobilísimo Ayuntamiento de Sevilla). No obstante, aun hay fe é hidalguía y seriedad en

España que oponer al maquiavelismo alemán, á la frivolidad francesa, y á la italiana perfidia; á pesar de que ¡con dolor lo decimos! no es la España de hoy la antigua España, la España católica de nuestros abuelos. Es cierto: no hay ciudad ó villa de alguna consideración en España que no cuente al menos con una lógia y su correspondiente organillo en la prensa; y no es maravilla que el mal cunda como el aceite, cuando le protege quien tiene el deber y medios de reprimirlo.

Triste cosa sería que, honrada España con el hospedaje del Papa, á la falta de iniciativa que no hay por qué negar en absoluto á las lógias de esta nación, vienesen á suplir las órdenes simbólicas y autocráticas de algun Gran Maestro ó Maestro de Alemania ó Portugal, ó de alguna Alta Venta de Italia, á fin de amargar con intentonas de tumultos y disturbios el ánimo del Padre comun de los fieles. Pero en medio de todo, y aun sin olvidar el irritante espectáculo que recientemente ha presenciado Tarragona, cuando, merced á culpables aquiescencias, fueron entregados inofensivos peregrinos en manos del populacho feroz, creemos que no habia de faltar, si conviniese, el brazo atlético de millones de católicos españoles el día en que Su Santidad adoptase el consejo de fiarse á esta nación en otro tiempo tan heroica y grande. ¡Qué! ¿se habrá eclipsado para siempre la estrella de nuestras antiguas glorias? ¿han de ser acaso perpétuas las desdichas de nuestra querida patria, cuyas altas instituciones, hablando alegóricamente, no tienen más consistencia, al parecer, que la de una débil caña junto á un inquieto río, y cuyos pavorosos problemas así políticos como económicos permiten presagiar para época no lejana las más horribles catástrofes, en que la Iglesia sería como suele la primera víctima? El plagio de

la revolución francesa que el liberalismo aclimató en España con la hecatombe de los inocentes religiosos ¿cómo acabará?

Tengamos fé en la divina Providencia, y esperemos días mejores, cuyas primicias podrian muy bien ir vinculadas á la venida del Papa á España.

¡Roguemos, roguemos fervientemente al Señor, que mirando á la faz de su atribulada Iglesia, dé y conceda á España las condiciones que hoy le faltan para albergar bajo nuestros pobres tugurios al Pontífice-Rey en el desgraciadísimo lance de no tener otro arbitrio que abandonar temporalmente la ciudad Eterna! Pero roguémosle antes que nos le conserve sano, salvo y libre en Roma, con los enemigos por escabel de sus piés.

A este fin, y cumpliendo con lo que Su Santidad acaba de ordenar con fecha 18 de Julio último á los Prelados del orbe católico por conducto de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares, cuyo texto ha publicado ya la prensa religiosa, venimos en disponer lo siguiente:

1.º Que en tres días de fiesta consecutivos, al ofertorio de la Misa mayor, se lea á los fieles en lengua vulgar la Alocucion Pontificia de 30 de Junio último, que comienza: «Lo que ya os dijimos». — Publicáronla EL MAHONÉS del 10 de Julio, y EL VIGIA del 17.

2.º Que en Nuestra Santa Iglesia Catedral, en las parroquiales, y en los conventos de Religiosas se celebre á la posible brevedad un triduo de rogativas exponiendo cuando menos el Copon, y rezando el Santo Rosario con las Letanías mayores. Dejamos á la solicitud de las respectivas Iglesias los pormenores de estos actos.

3.º En las Iglesias que se tiene la vela de dos horas diarias al Santísimo, se añadirán las Letanías mayores al rezo del Santo Rosario. En ellas se dirá siem-

pre por tres veces el verso *Ut inimicos Sanctæ Ecclesiæ humiliare digneris.*

4.º Que se aprovechen por Nuestro amado Clero todas las ocasiones en que el asunto de la predicacion se preste á ello, para inculcar á los fieles el verdadero conocimiento de la marcha desastrosa que llevan las cosas públicas desde que la Iglesia sufre la persecucion de la *Masonería* y de los á ella adictos, y la imposibilidad de un ajustado orden social mientras el Papa no sea libre é independiente como el Divino Fundador le quiere para el gobierno de la Iglesia y de la sociedad. Tengan para esto á la vista y repítanlas al público las doctrinas consignadas en la encíclica *Humanum genus.*

5.º En cada parroquia se abrirá una lista de suscripcion de firmas en pliego entero, á dos columnas, bajo el epígrafe: OBISPADO DE MENORCA. PARROQUIA DE.... *Protestan contra la escandalosa ereccion de la estatua de Jordan Bruno en Roma, y claman por el restablecimiento de la soberanía temporal del Sumo Pontífice en sus Estados, los que á continuacion suscriben:....* Recogidas que sean las firmas del mayor número posible, serán remitidas á Nuestra Secretaria de Cámara.

Esta circular será leida al ofertorio de la Misa mayor del primer dia festivo.

Ciudadela, en la festividad de la Asuncion de Nuestra Señora, año 1889.

EL OBISPO.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Hasta qué punto embarga el miedo á los italianísimos el solo anuncio de la salida del Papa de Roma, lo prueba, aparte de los artículos furiosos y amenazadores de su prensa, las precauciones adoptadas por la policía alrededor del Vaticano. En la plaza de San Pedro se ha doblado la guardia y los carabineros: en las puertas de la Zecca y de Santa Marta se han establecido patrullas

de guardia permanente; otras patrullas recorren todo á lo largo de los jardines del Vaticano, fuera de la puerta Angélica y de la puerta de Cavalleggeri. Dos ó tres coches de plaza estan esparando noche y dia en las inmediaciones del Vaticano por cuenta de la policía y á disposicion de los agentes de vigilancia.

¿Por que tienen los italianísimos tanto miedo á la salida del Papa, si, segun dijo Crispi, este es el enemigo más encarnizado de la *patria y de la civilizacion?*

Lo cierto es que el Vaticano está vigilado hace dias como cárcel del Estado. El espionaje ha sido organizado por orden del Ministerio del Interior con numerosos guardias que, disfrazados, guardan dia y noche todos los alrededores del edificio. Consignanase muchas versiones sobre el fin principal de este espionaje. Los liberales italianos dicen que es celo del Gobierno para prevenir algun atentado de los radicales contra el Papa ó contra el Vaticano en el momento en que el Papa saliese de Roma; pero en realidad, segun otra version, seria un pretexto cómodo para ocupar el Vaticano con tropas italianas. Algunos suponen que por consejos de Alemania, Crispi se propone impedir la salida del Papa ante las complicaciones que pudieran ocurrir.

Impresionado el cuerpo diplomático de estas medidas de vigilancia, dícese que han sido algunos embajadores autorizados por sus respectivos Gobiernos para acompañar al Papa si saliese de Roma, al propio tiempo que otros embajadores piden explicaciones sobre dicha vigilancia.

Sobre la marcha probable del Papa, se refiere que Leon XIII dijo las siguientes palabras á una diputacion del capítulo de Letran, que fué á darle gracias por los trabajos hechos para la restauracion del pórtico y claustro interior de la Basílica: «*Quiéranos precisar en nuestra vejez á salir de Roma.*»

Nosotros tenemos por seguro que el Papa no saldrá de Roma sino en virtud de motivos gravísimos y lamentables; pero que en caso de salir, España seria fijamente la nacion honrada y favorecida con la confianza de nuestro Santísimo Padre.

Las negociaciones de la Santa Sede con Rusia pueden considerarse terminadas muy

satisfactoriamente para la Iglesia y para el Papa, que proveerá los siete Obispados vacantes del imperio ruso.

Desentendiéndose del ukase expedido por el Gobernador de Navarra, el ayuntamiento de Adios ha hecho la siguiente manifestación:

«El Ayuntamiento de Adios quiere hacer público que ha visto con júbilo y entera satisfacción el ofrecimiento hecho por el religioso Ayuntamiento de Sevilla á nuestro amantísimo y affligido Padre Leon XIII; y quiere, además que conste que en la misma forma y con igual deseo se ofrece en lo que valga, hallándose persuadido de que la mencionada oferta es digna de toda alabanza é imitación.

»¡Viva el Papa-Rey! ¡Looor al muy ilustre Ayuntamiento de Sevilla!»

Esta franca y valiente manifestación católica del dignísimo Ayuntamiento navarro merece el mayor elogio, y los católicos no han de escatimarle los aplausos por acto tan propio de una autoridad católica realizado á raíz de la publicación de la circular clandestina del Gobernador de aquella región prohibiendo á las Corporaciones municipales ofrecerse al Padre comun de los fieles.

No es este el solo Ayuntamiento que se propone imitar al de Sevilla ofreciendo un asilo al Papa, sino que son muchos en España los que han tomado acuerdos de esta clase. Entre ellos tenemos la satisfacción de contar al de Manacor, el cual ha acordado recientemente y por unanimidad, dirigirse, por conducto del Prelado, á Su Santidad manifestándole la satisfacción y entusiasmo grandes con que, como fieles hijos de la Iglesia y amantes decididos de su anciano y atribulado Padre, verían el que elegiese la isla de Mallorca como punto de refugio en el caso de que, en su alta sabiduría, decidiese salir de Roma.—X.

Gacetilla.

Ejemplo que debieran imitar los nuestros, es el dado por los comerciantes de la ciudad de Jaen, acordando no abrir los establecimientos en los días festivos,

Y en verdad que lástima da ver en una población tan católica como la de Ciudadela abiertos todos los domingos y fiestas los establecimientos de todas clases. Si todos los que nos preciamos de católicos estamos obligados á guardar el precepto, no vemos razón que pueda exceptuar de él á los comerciantes, pues creemos que tienen éstos un alma que salvar como todos los demás mortales.

Nombrado por Real Decreto de 29 de Julio último, tomó posesión de su cargo el día 12 de este mes el nuevo Gobernador Civil de esta provincia D. Ricardo Ayuso.

Segun habrán visto nuestros lectores en la «Ojeada á la prensa noticiara», que publicamos hoy, el Ayuntamiento de Manacor ha acordado *por unanimidad* manifestar á Su Santidad la satisfacción con que vería que eligiese la isla de Mallorca para punto de refugio en caso de tener que abandonar á Roma.

De gran consuelo son sin duda para el atribulado Pontífice estas pruebas de alta consideración que algunos Municipios le demuestran y que deberian todos imitar.

D. Baldomero Figuerola ha sido nombrado Delegado de Vigilancia en Menorca.

La emigración que tiene lugar en Mallorca de algun tiempo á esta parte, parece que lejos de restringirse se estiende de cada día, sin que el Gobierno se preocupe de ello lo más mínimo, ó cuando menos no lo demuestra á pesar de las reiteradas instancias y reclamaciones de la prensa de todos matices. Al par que unimos nuestra voz á la de nuestros colegas de la vecina Isla, llamamos también la atención de las autoridades de Menorca porque hemos observado que

ya empieza desgraciadamente en ésta el contagio.

Publicando hoy la magnífica y hermosa circular de nuestro venerable Prelado, no es imposible dar cabida en este número de EL VIGIA, á los trabajos que en contestacion á «El Pais» de anoche teníamos preparados, por cuyo motivo mañana los publicaremos en un suplemento.

Con motivo de la inauguracion del Oratorio Salesiano establecido en esta ciudad, tuvimos ocasion el juéves último de contemplar un hermoso cuadro al óleo que representa á María Auxiliadora, Patrona de los Talleres Salesianos y que figura en el altar del referido Oratorio. Este cuadro, de grandes proporciones y encerrado en un lujoso marco dorado, es obra del jóven D. Luis Velasco, quien en el corto tiempo que cultiva el arte, pues dicho jóven solo tiene actualmente 17 años, hace concebir esperanzas de que será un verdadero artista. Felicitámosle por nuestra parte, por ser su obra no solo de indisputable y reconocido mérito artístico, sinó ademas por significar sus arraigados sentimientos religiosos.

Con fecha 13 de Agosto el Rvdo. Sr. D. Miguel Faner Pbro. Ecónomo de la Parroquial Iglesia de S. Francisco de esta Ciudad ha sido nombrado Comisario de la V. O. Tercera del seráfico P. S. Francisco erigida en la misma Parroquia.

Dámosle la enhorabuena.

Balance del Banco de Ciudadela de 30 Junio de 1889.

Activo.	
Acciones emitidas	Ptas. 375.000' "
Idem en cartera	500.000' "
Créditos Hipotecarios	33.500' "
Gastos de Instalacion	4.231'18
Mobiliario	1.139'28
Valores en custodia: Valor nominal	216.425' "

Cartera de Propiedad	113.205' "
Gastos de Obligaciones	3.748'93
Gastos generales	5.349'38
Cuentas Garantidas	208.604'37
Caja	104.648'71
Depósitos forzosos en Garantia de cargo:	
Valor nominal	125.000' "
Corresponsales	31.089'19
Letras por cobrar	22.164'63
Remesas pendientes	17.505'83
Efectos por cobrar	158.779'53

Total activo 1.920.391'03

Pasivo.

Capital	1.000.000' "
Recibos calderilla	100.000' "
Acreedores por depósitos forzosos: Va-	
lor nominal	125.000' "
Fondo de reserva	276'53
Caja de ahorros	10.214'57
Acreedores por valores en depósito: Va-	
lor nominal	216.425' "
Obligaciones emitidas	125.000' "
Pérdidas y Beneficios	19.070'15
Cuentas en efectivo	22.281'48
Depósitos voluntarios	302.123'30

Total pasivo 1.920.391'03

Demostracion de la cuenta de beneficios y pérdidas

DEMOSTRACION

Sobrante del ejercicio anterior	805'05	}	19.070'15
Beneficios obtenidos	18.261'10		

DEDUCCIONES.

Saldo de gastos generales	5.349'38	}	5.886,42
10 p ^o to amortizaciones gastos ins-	423'12		
10 p ^o to id. id. mobiliario	113'92		

Beneficios líquidos 13.183'73

DISTRIBUCION.

Contribucion	1.217'26	}	12.317'26
10 p ^o to á la Junta de Gobierno	900' "		
10 p ^o to Fondo de Reserva	900' "		
Amortizacion gastos obligaciones	300' "		
Dividendo activo 9 pesetas por accion	9.000' "		
Sobrante para el ejercicio siguiente	866'47		

13.183'73

¿JUEGO MASÓNICO?

La circunstancia de que «El Pais» de esta ciudad trabaja desesperadamente contra EL VIGIA aprobado y revisado por la Autoridad Eclesiástica, precisamente en estos dias en que su hermano «El Liberal» de Mahon ha recrudecido sus emponzoñados ataques contra nuestra Madre la Iglesia, esta circunstancia,

decimos, no ha de ser mirada como evento casual, sino antes bien como manifestacion de solidaridad y compañerismo en la empresa de realizar un sólo y mismo plan. Porque, en efecto, nadie ignora que alimenta «El Pais» aficiones masonizantes, y que «El Liberal» de Mahon es como el *tuátem* primero de los masones menorquines. Igualmente es cosa sabida que entre los masones todos, existe el compromiso y *quasi* contrato de mútuo auxilio y unanimidad de miras, siempre que se trate de hostilizar á Cristo y á su Iglesia. Bajo este supuesto observamos y es cosa vista y comprobada, que entre «El Pais» de Ciudadela y «El Liberal» de Mahon reina fraternal cordialidad y semejanza en sus tendencias; como existe igualmente cordial mancomunidad de sentimientos y propósitos entre los masones de Menorca y los de Cataluña, segun consta de *un documento* firmado no ha muchos años y comprensivo de los miembros *activos* de la logia «Hermanos de la Humanidad» del Or. de Mahon, enviando *el abrazo* fraternal á sus cofrades de mandil iniciados en la logia «Amigos de la Justicia» de Barcelona. (1).

Siendo como es innegable, que la *cofradia* mandilífera acostumbra recompensar á sus agentes y colaboradores ofreciéndoles con mano pérfida las treinta monedas de Judas, no diremos nosotros que lo haga directamente con «El Pais» de esta ciudad; pero sí nos consta que percibe él, no sabemos si á *salario* ó á *destajo*, alguna paga por sus lucubraciones. ¡Mezquina recompensa, por cierto, y miserable retribucion, por crecida que ella fuese, la que se alcanza á costa

(1) El documento á que aludimos, tiene la fecha de 9 de Febrero de 1884, y es de no poca trascendencia por lo que á esta localidad se refiere; aparte de los datos curiosos que ofrece la manera como los inscritos en aquella plancha se dan á conocer por sus nombres, apellidos y profesion.

de labores producidas en oposicion á la Iglesia!

Por otra parte, está probado que la Masonería tiene sobre todo fijos sus ojos en la juventud; y ora en la enseñanza oficial y privada, ora en el periodismo que es hoy dia uno de los resortes principales de propaganda, tiene aquella institucion buen cuidado de procurarse profesores y redactores que de su agrado sean y le ayuden en su empresa diabólica de corromper á los pueblos.

No extrañen pues nuestros lectores y los hombres de «El Pais» que nosotros empleemos todos cuantos medios están á nuestro alcance á fin de prevenir y frustrar en la medida de lo posible, los efectos de la conjuracion masonica. En esto no hacemos sino seguir la táctica de combate señalada por nuestro amantísimo Padre el egregio Papa Leon XIII, cuyas son las siguientes palabras: «Procurad, ante todo, arrancar á los masones su máscara, para que sean conocidos tales cuales són.»

Por esto y en vista de la guerra sistemática que actualmente sostiene contra nosotros «El Pais», azuzado por elementos hostiles á la Iglesia y explotando en su tarea el conocido adagio *no hay peor cuña que la del mismo palo*, consignamos las precedentes consideraciones preguntándonos; ¿Juego masónico?

TESIS MATERIALISTAS.

Continuemos hoy nuestra tarea en el examen de las seis famosas proposiciones sentadas por «El Pais» el viernes 9 del actual, y de las cuales la 5.^a dice así:

«Es igualmente cierto que el alma usa ó se sirve del cuerpo como de un instrumento para sus operaciones»

Ahora bien: entre las operaciones del alma se incluye la de entender, como la más noble y principalísima de todas; de manera que, segun «El Pais», el alma usa

del cuerpo como de un instrumento para su operacion de entender. Y no obstante, el propio «Pais» al cabo de ocho dias afirmó que «el alma se vale del cuerpo y de sus órganos, no para entender y pensar con ellos». Ahora vayan ustedes á conciliar si pueden, que no podrán, estos dos extremos: «el alma usa del cuerpo como de un instrumento para entender, y sin embargo, no entiende con el cuerpo». Pues ¿en qué quedamos? ¿Usa el alma del cuerpo como de un instrumento para entender? Luego entiende con el cuerpo; así como escribimos con la pluma, ya que es la pluma el instrumento para la operacion de escribir; y el pintor pinta con el pincel, y el escultor esculpe con el cincel, toda vez que son instrumento, el pincel para pintar y el cincel para esculpir. Lo mismo ha de afirmarse, como es notorio é innegable, de cualquier otro acto en que el agente use de instrumento para realizarlo, conforme sucede con todas las operaciones mecánicas y en lo referente á oficios y artes.

Aplicando en cuanto cabe estos principios á las operaciones de sentir, para las cuales (en éstas sí) se hace uso de órganos y de cuerpo, decimos generalmente, y decimos en verdad, que el hombre ve con los ojos, oye con los órganos auditivos, gusta con la lengua y el paladar, etc., por lo mismo que los referidos órganos son como el medio con que se verifican los correspondientes actos de sentir. ¿Porqué pues, no hemos de afirmar otro tanto respecto de las operaciones intelectivas, diciendo que el alma entiende con los órganos y el cuerpo, ya que, según «El Pais», el alma usa del cuerpo y de los órganos como de «un instrumento» para entender? En otros términos: sea el colega lógico y consecuente en sus afirmaciones, reconociendo una de estas dos cosas: ó que el alma entiende con el cuerpo y los órganos, ó bien, que no usa de ellos como de un instrumento para entender.

Mas pasemos á refutar brevemente la mencionada proposicion 5.^a de «El Pais», que motiva estas líneas:

Ya insinuamos arriba que la proposicion del colega abarca todas las operaciones del alma, y por lo mismo que él no señala diferencia alguna ni consigna excepcion de ningun género, quiso sin duda significar, que el alma usa del cuerpo como de un instrumento para todos sus actos; y que, por lo tanto, es el cuerpo instrumento del al-

ma tambien para las operaciones de entender.

Primeramente, es falso, falsísimo, que para ninguna de las operaciones vitales del hombre, sea el cuerpo respecto del alma un instrumento y no más. Y la razon es obvia: el instrumento tiene su ser propio, independientemente del sugeto que lo emplea, y nunca forman entrambos una misma naturaleza esencial, como es de ver en el ejemplo de la pluma respecto del que la emplea. Efectivamente: nosotros empleamos la pluma como instrumento para escribir, y podemos cojerla ó soltarla según nuestra voluntad, y sin que perdamos ni ganemos la respectiva esencia, nosotros tomándola ó desechándola, ó ella siendo tomada ó desechada, pues ni la pluma adquiere vida puesta en manos del que escribe, ni el que escribe cambia su ser teniendo en las manos la pluma. De dónde argüimos así: Según «El Pais», el alma usa del cuerpo como de un instrumento para sus operaciones; luego debe entre ambos admitirse la misma relacion que existe entre un instrumento y el agente que lo usa. Es así que entre el instrumento y el que lo usa no existe ni puede existir union esencial, ni constituyen una misma y sola naturaleza; luego, según «El Pais», entre el alma y el cuerpo no existe ni puede existir union esencial, ni constituyen una misma y sola naturaleza. Y sin embargo, tuvo el colega bastante frescura para imaginar al VIGIA rompiendo la union del alma con el cuerpo, es decir, queria el colega inculparnos del defecto ó vicio en que habia él incurrido.

Después de esto ¿será necesario aducir nuevamente pruebas en demostracion de que el alma «no usa del cuerpo como de un instrumento para entender»? Toda vez que en los números anteriores dejamos ya bien discutido y demostrado, siguiendo á Santo Tomás, y valiéndonos de sus mismos textos, que «la operacion de entender es puramente espiritual y está por encima de toda «materia», que «se hace sin el cuerpo y sin el menor concurso del cuerpo», que «se ejerce sin órgano corpóreo», etc., etc.; y siendo así que «El Pais» manifestó por boca de un estudiante», que está en todo conforme con la sana doctrina del Angel de las Escuelas ¿quiere el colega demostracion más palmaria de que el cuerpo respecto del alma no es instrumento para entender?

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.

SUPLEMENTO AL NÚM. 707 DE EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Lo que cuesta un mea culpa

Siempre es cosa harto humillante y difícil para el hombre—sobre todo si es vanidoso—el reconocer su ignorancia y confesar sus errores y extravíos. No obstante, es cierto que vale más, incomparablemente más, corregir los yerros y malos pasos, haciéndolo bien y á tiempo, que no haber de efectuarlo tarde, y mal, y de vergonzosa manera. Y sin embargo, esto último ha tenido que realizar «El Pais» en lo tocante á la malhadada polémica, como diria Aldobrandi, sobre la operacion de entender. En un principio, cuando el colega sentó por vez primera sus tesis materialistas, famosas por lo ridículas, creimos nosotros que habia de atribuirse á ligereza en el escribir de parte de sus autores, ó á confusion de ideas y carencia de exactas nociones de ellos mismos en materias filosóficas. Por lo cual no hicimos más, por entonces, sino advertir á «El Pais» y llamar su atencion acerca de la falsedad y funesto alcance de sus proposiciones. Si el colega hubiese desde luego vuelto atrás enmendando sus errores, conforme así corresponde en quien se precia de contendiente leal, nosotros habriamos prodigado á «El Pais» nuestros sinceros aplausos reconociendo en él un fondo de buena fé que ahora estamos muy

lejos de poder concederle. Porque en el trascurso de la polémica—llamémosla así—lo que hemos observado en «El Pais» ha sido el quimérico propósito de derrotar á El Vigía; nó el de vencerle ni impugnarle con argumentos,—que á tanto no alcanza la lógica del colega ni las condiciones de la causa por él defendida.—De esta manera ha sido como «El Pais», modificando diariamente su criterio, tergiversando nuestros conceptos, embrollando las cuestiones y escurriendo el bulto, ha procurado evadir toda discusion franca y serena sobre el punto materia de controversia. Y todo para venir al fin á confesar—y esto es lo más curioso—aquello mismo que El Vigía ha sostenido, y lo contrario de lo que el propio «Pais» sostenia en un principio.

Y sino, repasen nuestros lectores el número de «El Pais» correspondiente al martes último, y verán que en la página tercera, columna segunda, párrafo cuarto del escrito intitulado *Machaca*, dice R. Canoni lo siguiente: «Una vez el »alma en posesion de las sensaciones sin »las cuales no puede entender, por que »careceria de materia *sobre que* entender; »entonces entienda y para efectuarlo no necesita de órgano alguno». Encarecemos á nuestros cajistas la conveniencia de que usen letras gordas y visibles para com-

poner las palabras últimamente citadas, y así las vea bien «El País» y no las olvide jamás.

Y observe aquí el colega cuán cierto es que le habría salido más á cuenta no meterse á *desfacedor de agravios y enderezador de tuertos* en esa para él laberíntica cuestión de los actos de entender. O sinó, ya que había intentado lucir sus *raros conocimientos* entrando á saco en el campo de la filosofía, hubiese sacrificado su *puntillo de honra* entonando á tiempo el *mea culpa*, cuando apenas iniciada la discusión pudo ya y debió advertir que no era este buen camino para él crearse fama inmortal.

Porque—vamos á cuentas—¿qué honra ni provecho ha sacado «El País» de haber dicho (n.º 635) y haber querido después sostener con loca terquedad que «el alma necesita de órganos y los usa para sus actos de entender,» si al fin y al cabo ha venido á confesar que «**PARA EFECTUARLO NO NECESITA DE ÓRGANO ALGUNO?** ¿Qué gloria ni prestigio le acarrearán sus pedantescos alardes condimentados con la salsa de «Notas agudas», si después de tanto tejer y destejer, y tanta vuelta y revuelta, y tanto fárrago altanero de indigesta palabrería, y á pesar de haber «El País» afirmado que «sin órganos no puede el alma unida al cuerpo entender», ahora tardíamente conviene en que «**PARA EFECTUARLO NO NECESITA DE ÓRGANO ALGUNO?**» Y por otra parte: ¿que fruto piensa el colega sacar de sus labores y pasadas fatigas, si no es el merecido descrédito que forzosamente le resulta de haber confundido por manera lastimosa los *órganos con los sentidos*, la *sensación con la intelección*, dando en ello pobrísima muestra del valer de un *polemista* que hasta ignora el significado de los términos que emplea disputando; y después por remate, haber

tenido que confesar, de buen grado ó por fuerza, «que el entender es operación puramente espiritual (n.º 638), y que «*para efectuarlo (el alma) no necesita de órgano alguno?*»

Y conteste «El País» francamente: cuando dijo que «el alma necesita y usa de órganos, para entender», ¿era que realmente lo creyese así, ó lo dijo sin creerlo? Si lo primero, claro está que el colega anduvo errado, es decir, no sabía lo que decía, puesto que el alma no sólo no entiende con los órganos, sinó que, además, **PARA EFECTUARLO NO NECESITA DE ÓRGANO ALGUNO.** Y si lo dijo sin creerlo... únicamente nos ocurre exclamar: ¡Dios nos libre de periodistas que así engañan al público!

De todos modos, conste que «El País» reconoce, por fin, que el alma... entiende, y **PARA EFECTUARLO NO NECESITA DE ÓRGANO ALGUNO.**

Y aquí vendría de molde, dirigirnos al colega y decirle: «vuelva otra vez por lana».

Nota.--Una vez que «El País» admita y profese de corazón y de boca, que el entender es puramente espiritual «y que *para efectuarlo (el alma) no necesita de órgano alguno*, no es menester contestemos á la apariencia de objeciones imaginadas por el colega, ya referente al adagio filosófico «*nihil est in intellectu quod prius (fijese «El País» en ese prius) non fuerit in sensu*», ya también con pretexto de la perturbación padecida por los que él llama *sujetos embriagados*.

De todo esto trataremos en otros números, mientras «El País» no vuelva atrás en sus preciosas confesiones de que el entender «es puramente espiritual» y que *para efectuarlo (el alma) no necesita de órgano alguno*.



Tesis materialistas.

(Continuacion).

Queda demostrado que el hipnotismo no es, ni puede ser el conjunto de fenómenos nerviosos que se producen en un individuo sometido á ciertos procedimientos»; porque á mas de los fenómenos nerviosos, hay otros, como son los llamados *cognoscitivos*, que como son espirituales, no pueden de ningun modo atribuirse sino á una causa espiritual é inteligente.

Porque entendámonos: no niego que entre los fenómenos producidos por el hipnotismo haya algunos y aun muchos que procedan del sistema nervioso excitado por ciertos procedimientos magnéticos (porque ya se sabe, que los nervios juegan un papel muy principal en estos fenómenos); lo que si afirmo, es que no todos los fenómenos del hipnotismo son nerviosos. Y sino dígame «El Pais»: ¿Puedese saber, ciertamente, lo que está pasando ahora en América, por ejemplo, por sola excitacion de los nervios? ¿Puede alguien, aunque esté hipnotizado penetrar en lo mas recóndito del organismo humano, por sola excitacion de sus nervios? Una pobre mujer, que nunca habrá oido una jota de... química, por ejemplo, se pondrá á peyorar... ¿que diré yo...? sobre la ley de los pesos, v. gr. ó de las proporciones definidas, ó bien, de las proporciones múltiples, cual si lo hubiese oido del mismo Lavoisier, Proust ó Dalton, á causa de tener excitados sus nervios (la mujer) por ciertos procedimientos hipnóticos? Ciertamente que no. Estos no son fenómenos nerviosos; y no obstante entran á formar parte de los que produce el hipnotismo. Luego es falsa la proposicion, con la que afirmó «El Pais» que «el hipnotismo, no es mas que el conjunto de fenómenos nervio-

sos, provocados por ciertos procedimientos.» Otra consecuencia. Luego se ha lucido «El Pais», afirmando ser *verdad*, (sin probarlo por supuesto) lo que resulta ser una falsedad.

Pero antes de pasar á la segunda *verdad*, permítame «El Pais», le diga que, si bien no he presenciado nunca (ni lo deseo, ni lo necesito) ningun fenómeno de hipnotismo, sin embargo no por esto estoy dudoso de lo que sobre el mismo han escrito el P. Franco, Perujo, Gonzalez, Zigliara y otros y otros autores de fama inmortal, los cuales están contestes en afirmar, que muchos de los fenómenos del hipnotismo son espirituales, muchos, *supra naturam* y... de ahí la malicia del hipnotismo, porque sobre la humana naturaleza, estan Dios y los espíritus angélicos: luego ó Dios ó los ángeles serán la causa de algunos de los fenómenos del hipnotismo. Dios, (desde luego se vé) no puede ser nunca la causa formal de unos fenómenos, que solo conducen á divertir la gente, á fomentar las malas costumbres, á combatir ó negar las verdades y milagros de nuestra santa Religion: por que «Fidelis est Dominus, et absque iniquitate, justus et rectus» dicen los Libros Santos (Deuter. XXXII) y no seria fiel ni justo, ni recto, si se contradijese asi mismo y á sus obras, como sucederia si fuese causa formal de determinados fenómenos del hipnotismo. Los ángeles buenos, tampoco pueden ser causa de los fenómenos del hipnotismo, porque son ministros de Dios (Psl. 103, v. 3,) le sirven continuamente, (Danielis VII 10), cooperan á la salvacion de los hombres (Hebr. I 14) y nunca á su condenacion y ruina. Luego la causa de los fenómenos *supra naturam* del hipnotismo, no puede ser otra que el ángel rebelde y sus satélites, y he ahí la malicia del hipnotismo, he aquí porque al condenar la Santa Sede al magnetismo (Congregatio S. R. Inquisitio-

nis, 21 Aprilis 1841; item Sacra Pænitentiaria, Episcopo Lausanensi; item S. Congregatio S. R. Inquisitionis, 30 Julii 1856 etc.) condenó asimismo al hipnotismo, que según el sábio Cardenal Ceferino Gonzalez, no es mas que una especie de magnetismo, cuyo autor, (del hipnotismo) fué Brasd (año 1843); y cuyo estado magnético se obtiene fijando la vista en algun cuerpo luminoso. (Zigliara-Cosmologia Lib. III. Cap. II.)

Ahora debo decir á V., R. Canoni, que puesto no le satisfizo la prueba con que demostré (y si nó pruebe V. lo contrario) ser *falsa* la proposicion en que afirmó «El Pais» que el hipnotismo «no es mas que el conjunto de fenómenos nerviosos producidos en un individuo sometido á ciertos procedimientos», haga el favor de demostrar lo contrario, pero... no en el lenguaje *grotesco é informal* que según veo usa V., sino en lenguaje correcto, como es el de las personas de esmerada educacion, que estiman en algo su buen nombre y que no necesitan de frases poco cultas para hacer valer sus razones (si las hay): por el camino de los ducharachos, insultos, gracias sin sal, tonterías etc. no le seguiré á V. jamás. ¿Quiere V. entablar una cuestión sobre la proposicion arriba indicada, de «El Pais», ó cualquier otra de las cinco tesis, que *tuvo á bien* formular en su número del 9 del actual, y escribir correctamente, como las personas cultas, y concretarse al punto preciso de la cuestion, como hacen los que de veras buscan la verdad, y no escriben con el intento de desfogar sus pasiones? ¿Si? Pues ahí me tiene V., dispuesto estoy. ¿No? Pues retire V. los *cañones* de su artillería, porque ha tenido la mala suerte de apuntar y no dar. Es decir, que erró V. el tiro.

LAUREANO.

Los puntos sobre las ies.

Declaro ingénua y solemnemente, que no entiendo pizca de esas *filosofías-teológicas* que vienen discutiendo, El VIGIA y «El Pais», si no á ciencia, á paciencia al menos del público de Ciudadela. Vengo al decir que el asunto en cuestion es superior á mis fuerzas; y hasta debo añadir, para consuelo de mi embotado entendimiento, que según voy observando, pasa dos cuartos de lo mismo á las nueve décimas partes de los lectores de aquellos periódicos.

No creo que esta observacion sorprenda gran cosa ni que necesite aducir argumento alguno para demostrar la verosimilitud de su resultado.

Admitiéndolo, pues, como cierto, é invirtiendo el orden de los factores, puedo afirmar que la polémica viene saboreándose por unos pocos, entre los cuales debe de haberlos, que, ó tampoco lo entienden gran cosa (piadosamente pensando) ó sacrificando sus propias creencias por un mal entendido orgullo y espíritu de venganza, comprometen seriamente las de sus lectores. Así lo demuestra, el que después de sendos artículos, notas de muy dudosa armonía y cartas nada epistolares, no se haya conseguido terminar la cuestion planteada, llegando á una, ya deseada, sincera y racional confesion de uno ni de otro de los contrincantes.

Yo, que he seguido, con otros co-suscritores de ambos periódicos, las peripecias de la controversia, y que he recibido y comunicado impresiones entre personas sensatas, voy á terciar en el debate, examinando la polémica bajo el punto de vista del sentido comun, es decir, sin meterme en las honduras de la cuestion.

Ahí van pues, mis impresiones, que bien ó mal compaginadas, aseguro que

pertenecen á una buena parte del público sensato, que ha seguido, por cierto de mala gana, la interminable polémica á que vengo refiriéndome.

Hasta hoy, el pueblo católico de Ciudadela, creía de buena fe, aprendiéndolo lisa y sencillamente de la Doctrina Cristiana, que la *operación de entender* es exclusiva del alma. Aún suponiendo hoy que los redactores de «El Pais» prosigan en aquellas saludables creencias, ¿han acaso parado mientes en las impresiones que sus teorías han de haber producido en el vulgo, y en las consecuencias más ó menos lógicas que han de haber deducido de las extrañas doctrinas contenidas en sus artículos?

¡Ah! Preciso es reconocerlo. Poco ó nada le han de interesar á «El Pais» las absurdas teorías que se desarrollan á la sombra de sus escritos. De consecuencia en consecuencia, mejor ó peor deducidas, han llegado á proferirse soeces blasfemias y lanzado ateas conclusiones. Y debe de haberlas oído también «El Pais», porque después de manoseadas aquellas cuestiones en el casino, han traspasado ya el umbral del hogar doméstico, y se sostienen con estúpido descaro en algunas tertulias y talleres, no pocos de aquellos errores hilvanados con las teorías de «El Pais». Pero este periódico, si no lo ha dicho, ha dejado adivinar que quiere el triunfo á toda costa, cueste lo que cueste; y entiende por triunfo el que le dé el vulgo que siempre aplaude al que más grita y vocifera, mucho más si los gritos y desafueros van dirigidos contra la *gente clerical*.

Y si no, pregunto: ¿sometería «El Pais» la cuestión debatida al fallo de un tribunal docto?

No trato de acudir al odioso terreno de las personalidades, pero en Ciudadela todos nos conocemos: sabemos cua-

les y quienes componen las redacciones de ambos periódicos; y por más que respete las apreciables dotes de los redactores de «El Pais», preciso es reconocer que, por su ministerio, no están en condiciones de esclarecer el asunto de la polémica, con la misma competencia técnica que los de EL VIGIA. A juzgar desapasionadamente, en asuntos de aquella índole, debemos atenernos al juicio y enseñanzas de los doctores de la Iglesia, antes que al de los doctores seculares. Y ya se sabe que no habrá ni puede haber doctor alguno de la Iglesia que forme parte de la redacción de un periódico *masonizante* de la ralea de «El Pais».

Pero aún hay más: EL VIGIA tiene otra garantía para los católicos: y es la de la aprobación de la Autoridad Eclesiástica; cuya previa censura, sirviendo de saludable tamiz, mayormente en las cuestiones doctrinales, evita que se filtren los errores, incluso y muy especialmente los de la escuela materialista, de entre los cuales ha pretendido también «El Pais» imputar algunos á EL VIGIA, sin consideración alguna á aquellas garantías, y aún á trueque de zaherir altísimas Instituciones.

Otra cuestión se ha traslucido de relativa importancia en el curso de la controversia. Porque al Sr. T. Jazos se le ocurrió llamar hipotéticamente chiquillos á los redactores de «El Pais», y porque en algunos escritos de EL VIGIA se ha empleado la sátira deslizándose alguna que otra palabra irónica, los redactores de «El Pais» apelan al papel de víctimas é increpan duramente á los del otro periódico, empleando formas verdaderamente indignas de un periódico culto.

¿La vindicación de los de «El Pais» no debería de haber quedado plenamente satisfecha contestando á las frases de «laicos», «chiquillos», «baladronadas»,

»bárbaros», etc., con las de «energúmeno», «antropófago», «chiflado», «espantajo», «vejete», «escamoteador» y otras lindezas de este jaez, empleadas por aquel periódico?

Pero nó: «El Pais» víctima, según él, de los insultos de EL VIGIA, se creyó con derecho para apelar á amenazas de mala especie y de peor gusto. Díganlo si no los *ramilletes de flores místicas*, remedo de «El Motin», y tantas otras frases que han aparecido en «El Pais», de las cuales, por vía de ejemplo, ahí va una: Dice «El Pais», número 633 pág. 3.^a, encarándose con EL VIGIA: «No intente introducir zizaña entre los redactores de «El Pais», porque sería completamente inútil, ya que, ninguno de ellos se envanece al decirle conspícuo, *ni se venden, como cierta gente, á la cil y rastrera adulacion.*»

Por otra parte ¿Quién de los lectores de «El Pais» no ha divisado en sus escritos ataques dirigidos á mansalva contra respetabilísimas personas, que por su posición y autoridad, están muy por encima de estas pequeñeces?

Por hoy, no quiero extenderme más. Dejo las anteriores líneas á la consideración de mis lectores, con la serena tranquilidad del que ha usado el lenguaje de la verdad, á veces amargo, pero siempre el único posible para las conciencias honradas.

UN SUSCRITOR.

A la chiquillería de «El Pais.»

Emancipados muchachos: Con gran satisfacción mía, veo que os habeis decidido á seguir mis consejos, y al fin habeis dejado en paz al Fuero Juzgo y al inocente Séneca, amen de haber devuelto la fama á Pomponio, entregándole la *n* que en hora mala le robasteis. Ingratos fuisteis, amiguitos, al

disfrazar con una *r* á tan grave caballero, que no merecía, en verdad, yá que os sirvió para daros tono, que le pusieseis en ridículo. Aquí cesara yo de llamaros chiquillos, como formalmente os prometí, si no fuera porque os meteis ahora con Aristóteles, y esto no puede pasar.

Porque, vamos á ver: ¿qué mal os hizo el tal filósofo para que le saqueis á la vergüenza pública, escribiendo su nombre y citando una de sus frases, entre mil disparates y otras tantas tonterías, que si no fuesen pronunciadas por bocas infantiles, merecerían serlo? ¿Por qué habeis de daros tono, de manera tan pedantesca y chabacana?

Y si nó, dígame el bueno de Leoncio: ¿qué tiene que ver la historia de la humanidad con los que «acompañan á la *fria tumba*—y no dice si de levita ó chaqueta—el cadáver del que léjos de ver logrados sus vehementísimos deseos, ha sucumbido de pesar y melancolía por la sinrazón de «los inhumanos opresores»? Vamos: ¿le parece á V. que tiene algo que ver la humanidad con el cortejo fúnebre de uno que se murió, por ejemplo, sin haber logrado escribir correctamente, como Leoncio y los *bebés* de «El Pais», por más que tuviera vehementísimos deseos de alcanzarlo?

Porque, vamos á ver:

«Si se envenena un amante por haber perdido el seso, ¿qué tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?»

Y qué tiene que ver «el recto ejercicio de legítima defensa» con la tristeza de los que acompañan cadáveres al cementerio y con eso del que, «*vivo aún*, acaba por instantes sus fuerzas»? Y nada digo del *vigor apesadumbrado*, que es cosa inaudita.

Si escribiera V. como Dios manda, y pensara con la mente, y nó usando de órganos, no diría esas cosas de personajes, que, *vivos aún*, acaban por instantes sus fuerzas, como si, *muerdos yá*, pudiesen también acabarlas. ¡Vamos, hombre, cuando yo le digo á

usted que no sabe lo que se *leoncina!*

Más valiera que le dijese V. á su compinche, el de las «Notas agudas» que les devuelva á ustedes la fama que les ha quitado, y que rectifique las siguientes palabras, estampadas en los comienzos de la tercera página de «El Pais» lanzado anoche á la pública chacota:

«Ni el mismo D. Quijote—dice el eximio filósofo—creyéndose victorioso en descomunal pelea con esforzados caballeros, cuando solo (*de violon*) destripaba unos pellejos de vino, no representa un papel más (*se acentúa, muchacho*) ridículo, ni (*¡ni!*) grotesco que nuestro colega» (*y dale con el acento*).

De manera, que á trueque de tomar el graciosísimo gustazo de comparar á EL VIGIA con D. Quijote, dice de sí mismo y de los demás redactores de «El Pais», que no solamente no son caballeros, sino que son... ¡pellejos de vino! Si él se empeña...

¡Pobre muchacho! ¡Lo que tiene el pensar usando de órganos!

Y ahora que de vino tratamos, me viene á la memoria la comparacion felicísima de un conocido mio, quien, hablando de la chiquillería de «El Pais», me dijo:

—Ha sucedido con la cacareada sabiduría de esos muchachos lo que á mí con una botalla de vino que decían que era excelente. La guarlé, como oro en paño, por espacio de algunos meses, y cuando la destipé para obsequiar á unos amigos, me llevé un chasco mayúsculo: el vino se había agriado.»

Lo mismo ha acontecido á ciertas gentes con los sabios de marras.

—Ahora, ahora verán ustedes quien es Calleja—decían.

Y en efecto, llegada la ocasion, todos hemos visto quien es Calleja:

¡Un pobre diablo!

Extenso por demás va haciéndose este escrito: pero falta sacar á plaza el último toro, y ya que andamos con las manos en la masa, conviene, antes de alzarlas, ponerle

un par de banderillas, que si alguno las merece es este: me refiero á Bebé.

El cual, tomando pié de la humorada que tuve, de cazar en el laberíntico y trasnochado escrito de su compinche Canini, tres ó cuatro, nó gazapos, sino liebres, *agarra* la pluma y después de revisar, página por página, todo el número de EL VIGIA del sábado, viene á decirme «más eres tú», sin cuidarse de defender á su infeliz compañero.

Pero en mal hora vino á enseñar la punta de la oreja el desdichado dómine, porque voy á demostrarle, como dos y dos son cuatro, que cada embestida suya le ha costado una caída y cada caída un chichon. En una palabra, que «habló el buey y dijo: *mú!*»

En el primer párrafo de su formidable esperpento, exclama:

«No piense usted ¡oh incomparable Te-Jazos! que con sus humos de corrector de pruebas, qué parece ser del averiado VIGIA CATOLICO, ni con sus aires de maton ó perdonavidas, que sin duda es, de aquella familia de cisnes inmortales.»

Sr. Bebé de mis pecados, ¡qué pronto la hizo V.! ¡qué pronto enseñó la hilaza! Vengase acá, bendito de Dios, véngase acá y dígame: ¿de qué tengo yo *aires?*—Segun dice V., de maton ó perdonavidas.—Perdonavidas ¿de quién?—Pues, «de aquella familia de *cisnes inmortales*»—¿Y cual es aquella familia?—Mis compañeros de redaccion no pueden serlo, porque con ellos no es propio que me diera *aires* de maton y les perdonara la vida; luego al hablar de «aquella familia de cisnes inmortales», se refiere V. á los redactores de «El Pais»; luego usted es un *cisne inmortal*. ¡Buena la hiciste!

Dígote, Bebé, que esto sólo te faltaba, y que te ha de pesar haber querido echar-te las de gramático y estilista. Ya te daré yo «inmortalidad» para rato.

Continúa graznando el *cisne*, y de su segundo párrafo, corto lo que sigue:

«Para estas que son cruces...»

Cualquiera que no hubiera sido un gra-

mático de la *legua*, como usted, hubiera dicho *por*; mas ya se ve: un *cisne inmortal* puede escribir lo que quiera.

«Para estas que son cruces, que me siento atraído inevitablemente hacia usted, señor T. Jazos, en virtud de una especie de fluido magnético que no me sé explicar.»

«Seguramente: V. no sabe explicar lo que quiere decir, apuro en que se ven todos los que escriben sin dominar el lenguaje, antes siendo dominados por él. Si fuera esto solo lo que V. no sabe, menos mal; pero como V., por no saber, no sabe lo que se pesca... Lo que sí sabrá es por qué se ha metido en camisa de once varas. Yá verá usted.

«Duéleme en el alma, mi querido señor Te Jazos—dice el Bebé mayor del cotarro, en su párrafo tercero,—que despues de bregar usted con chiquillos que le *incolerizan* y le *hacen* asco, haya topado con un *bebé* que con sus *berriches* (berridos, señor *cisne*, y estaría mejor) tal vez le vaya á sacar el sol de la cabeza.»

Date tono, Mariquita, y sepa usted. Bebé ingerto en *babieca*, que en ninguna parte he dicho yo que me *incolerizaran* los *cisnes* de su familia; ¡pues bonita se va poniendo la cosa para ello! Y cuidadito con levantarme falsos testimonios: á mí ni me *incolerizan* las monadas de sus hermanitos en *inmortalidad* ni me *hacen* asco, sino que me *dan* asco al verlos, erre que erre, soltando disparates, es decir, graznando, como buenos *cisnes*, á cual más y peor.

Y yá que de ellos hablamos, convendría que V., magnífico *cisne*, si supiese latin, que no sabe, le diese al autor de las «Notas agudas», una leccioneita, diciéndole que «in multo loquio non deerit peccatum» no quiere decir, en castellano, lo que él supone, porque no significa cosa alguna. Pero el pobre oyó repicar y no supo en qué Parroquia, como por acá decimos, y así fué que queriendo echarlas de latinista, soltó una barbaridad; por lo cual, á él le sienta, como pedrada en ojo de boticario, lo de *in multi-*

loquio non deerit peccatum, y sepan todos los *cisnes* de la manada que así se escribe y no de otra manera.

Con que ya ve usted, señor mio, que la cosa no lleva trazas de que «haya de hacerme yo el sueco ni encojarme de hombros» ni escaparme de sus manos porque, ¡vive Dios! que ha de entender que no se hizo para V. la gracia ni la gramática ni el buen decir, así como no se hizo la miel para la boca del asno, y no lo tome por alusión personal, que con lo de *cisne* le basta.

Y sobra, pensará V.

Poco después empieza un párrafo el *cisne* mayor con las palabras: «En Dios y en mi ánima *confieso*», remedando malamente y sin gracia al insigne Pereda; quien nunca dijo eso, sino «En Dios y en mi ánima *juro*»; lo cual no es lo mismo, porque jurar en Dios y en su ánima es castizo, español puro y neto, no así lo de confesar en Dios y en su ánima. ¡Si sabrá el pobre lo que es confesar! Y hé aquí el inconveniente que tiene meterse en coto vedado y darse tono de castizo y correcto, sin conocer la estructura de los giros castellanos, pues con frases hechas yá y tomadas de otros, por más que uno se vacíe el caletre no hará nada de provecho y será escritor adocenado, falto de estilo propio y de inventiva. ¿Se enterá V., señor maestro?

Pues en el número próximo se continuará.

T. JAZOS.

ANUNCIOS.

La Revolucion francesa, con motivo del centenario de 1789, por Monsenor Freppel, obispo de Angers, traduccion de D. Francisco Pons Boigues. — Una peseta.

Carta Pastoral del venerable Obispo de Cartagena acerca del Liberalismo. — Edicion de propaganda 10 cénts.; de lujo 25 céntimos.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.